



CUDAP: 0027879/2014.

Córdoba, 31 JUL 2014A

**VISTO** que por RHCS Nº 702/2014, – RHCD Nº 780/2014, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos;

## **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S Nº 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 29 de Mayo de 2014;

Por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por 1(un) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, RHCD Nº 780/2014 – RHCS Nº 702/2014 de la Cátedra de Semiología- UHMI Nº2. Hospital San Roque; se receptará desde el 01 al 26 de Septiembre de 2014, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

<u>Artículo 2º</u>: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe interinamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el articulo 4º del reglamento vigente (RHCS Nº 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

Prof. Mgter ROSE

SECRETARIO FACULTAD DE CIEI

MÉDICAS

UDE CÓRDOSA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO

Facultad de Crencias Médicas Universidad Nacional de Cérduba

RESOLUCIÓN Nº:

PP/na.